

apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle ... número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de

manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente al concurso para la adquisición de materiales eléctricos que se precisan para atender las necesidades del servicio de alumbrado público durante 1974, se comprometo a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que

han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 28 de marzo de 1974.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.452-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán, Autor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de marzo de 1974 por el buque «José Ramón C», de la matrícula de San Sebastián, de la tercera lista, folio 1.141 al «Lerchundi Luis», de la matrícula de San Sebastián, de la tercera lista, folio 1.440.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 2 de abril de 1974.—El Juez, Dario Romani.—2.982-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se expresan, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, al conocer los expedientes instruidos por aprehensión de los citados automóviles, dictó el siguiente fallo, en cada uno de ellos:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en los apartados 1 y 2 del artículo 13 de la Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), no siendo conocida la persona responsable.

2.º Declarar el comiso del vehículo aprehendido, para su venta en pública subasta.

3.º Declarar haber lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

Lo que se notifica a los interesados, advirtiéndoles de su derecho a interpo-

ner recurso entre la Sala de Contrabando en el Tribunal Económico Administrativo Central, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Expedientes que se citan

Expediente número 31/1973.—Automóvil marca «Volkswagen», tipo 1.300, sin placas, número de motor 8217935 de bastidor número 4246950.

Expediente número 32/1973.—Caravan-remolque-vivienda, marca «Europe One», tipo MK3, sin placas, número de bastidor EI-495 E-1065300.

Expediente número 33/1973.—Automóvil marca «Ford-Corsair 4», matrícula 99-67-MD, número de motor BB33EK92353, número de bastidor 96353.

Expediente número 1/1974.—Automóvil marca «Ford», tipo 15MRS, matrícula 720-KB-08, número de motor 15214-K3, número de bastidor GB29H785453.

Vitoria, 28 de marzo de 1974.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—2.725-E.

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «B.M.W.-1.500», matrícula carece, motor número AM5965, bastidor número 905999, afecto al expediente número 22/74, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de abril de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 6 de abril de 1974.—El Secretario. V.º B.º: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.089-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Citroën Tiburón», matrícula carece, motor número carece, bastidor número carece, afecto al expediente número 25/74, que, por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 18 de abril de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundi-

do de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 6 de abril de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente-Delegado de Hacienda.—3.090-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

SUBDIRECCION GENERAL DE GESTION ECONOMICA Y REGIMEN INTERIOR

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «Supresión del paso a nivel existente en el p. k. 249/224 de la línea Madrid-Barcelona», en t. m. de Calatayud (Zaragoza)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras de «Supresión del paso a nivel existente en el p. k. 249/224 de la línea Madrid-Barcelona», t. m. de Calatayud (Zaragoza), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan RENFE 1972/1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado, a su vez, en el Plan de Desarrollo Económico y Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del III Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, que libera a las expropiaciones que deban realizarse para la ejecución de las obras incluidas en el Plan, de las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolu-

ción de 28 de noviembre de 1973, y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto, en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957,

para que los propietarios figurados en la relación adjunta y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación

Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En el Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza) estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 4 de abril de 1974.—El Subdirector general, José B. Granda Burón.

Relación de propietarios de fincas afectadas

Finca número	Propietario y domicilio	Cabida finca — Ha.	Superficie que se expropia — m ²	Polígono	Parcela	Linderos
1	D. Timoteo Marín Lahoz.— Barrio Huérmeda. Calatayud	0-45-84	450	12	68	N., C. ^a a Huérmeda; S., Josefina Marín; E., Riego; O., María Pinilla.
2	D. Felipe García Maestro.— Barrio Huérmeda. Calatayud	0-05-60	8	12	71	N., C. ^a a Huérmeda; S., Timoteo Marín; E., C. ^a a Huérmeda; O., María Pinilla.
3	D. Roque Villa Pez y don Ramiro Villa Sierra.—Asi- ni Palacios, 17-1.º Zara- goza	0-20-36	16	12	173	N., Felipe García; S., María Pinilla; E., Timoteo Marín; O., La misma.
4	Los mismos	0-38-20	1.237	13	65	N., Municipio; S., C. ^a a Huérmeda; E., Municipio; O., RENFE.
5	Los mismos	0-55-60	819	13	67	N., Pascuala García; S., Roque Villa; E., RENFE; O., Municipio.

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Doña Balbina Gándara García.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 129.600 litros por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Lamas o De Bouzas.

Término municipal en que radicarán las obras: Mugía (La Coruña).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de

ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de marzo de 1974.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—816-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: CY/6.743/74 - (E. 7871).

Finalidad: Alimenta E.T. «Mas Marsal» (50 KVA.), derivada del apoyo número 26 de la línea I y II, Mataró-Tordera, en término municipal de Palafróls.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección y apoyos de madera. Longitud: 0,028 kilómetros.

Presupuesto: 163.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: CY/6.773/74 - (E. 7836).

Finalidad: Alimenta E.T. 186 «Verdi» (400 KVA.), derivada del cable subterráneo entre E.T. 37 y 139 en término municipal de San Cugat del Vallés.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,030 kilómetros.

Presupuesto: 357.500 pesetas.

Referencia: CY/6.723/74 - (E. 7835).

Finalidad: Alimenta E.T. 184, «Soria»

(100 KVA.), derivada de la E.T. 127, «Layetania», en término municipal de Rubí.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,300 kilómetros.

Presupuesto: 529.500 pesetas.

Referencia: CY/6.774/74 - (E. 7.833).

Finalidad: Alimenta E.T. 189, «San Jaime» (160 KVA.), derivada de la E.T. 43, «Metallao», en término municipal de Rubí.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,190 kilómetros.

Presupuesto: 439.000 pesetas.

Referencia: CY/6.771/74 - (E. 7.857).

Finalidad: Alimenta E.T. «Tensyland» (160 KVA.), derivada del apoyo número 978 de la línea I y II, Manresa-Figols, en término municipal de Aviá.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera. Longitud: 0,100 kilómetros.

Presupuesto: 284.700 pesetas.

Referencia: CY/6.772/74 - (E. 7.854).

Finalidad: Alimenta E.T. «Avenida Barcelona» (160 KVA.) y E.T. «Aguas» (existente), derivada de la conversión en subterráneo de las líneas a 11 KV. y 25 KV., en término municipal de San Juan Despí.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, uno y dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 y 250 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,195 kilómetros.

Presupuesto: 330.000 pesetas.

Referencia: CY/6.745/74 - (E. 7.851).

Finalidad: Variante, línea a E.T. 380, «SATI I», desde origen en apoyo de la línea a E.T. 448 a apoyo número 2 de la línea a E.T. «Sati I», en término municipal de La Garriga.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hierro y hormigón. Longitud: 0,060 kilómetro. Presupuesto: 140.000 pesetas.

Referencia: CY/6.744/74 - (E. 7.852). Finalidad: Conversión en subterráneo el tramo de la línea a E.T. 226, «Santa Margarita», en término municipal de San Esteban de Palautordera.

Características: Tensión a 3 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,120 kilómetros. Presupuesto: 120.000 pesetas.

Referencia: CY/6.722/74 - (E. 7.848). Finalidad: Alimenta E.T. 124, «Protectora Textil» (existente), derivada de la E.T. 90, «Aguilar», en término municipal de San Lorenzo Savall.

Características: Tensión a 11 Kv., tendido subterráneo, un circuito trifásico conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección. Longitud: 0,530 kilómetros. Presupuesto: 591.000 pesetas.

Referencia: CY/6.802/74 - (E. 7.837). Finalidad: Alimenta E.M. «Industrias P.R.F.» en sustitución de la E.T. 226, «Pla de Palau», en término municipal de San Celoni.

Características: Tensión a 25 KV. Presupuesto: 80.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la correspondiente autorización administrativa y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—3.667-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. «Urbanización Cañellas II», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2 Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Lloret de Mar. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 235 de la línea E. R. «Tordera» — E. S. «Palamós» y finalizará en la nueva E. T. «Urbanización Cañellas II».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV., aérea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 7 metros. Irá montada sin apoyos, formando un vano de 7 metros, con aisladores de vidrio y conductores de cobre de 25 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio, con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 228.696 pesetas. Expediente: 61-74/590.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 14 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—3.794 C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de A. T. a 25 KV. a la nueva E. M. «C.T.N.E.», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de San Hilario Sacalm. La línea de A. T. tendrá su origen en la E. T. «Piscina», y en trazado subterráneo discurrirá por el paseo Busquets y Punset, calle Torrente Serrás y calle Santa Margarita y finalizará en la E. M. «C.T.N.E.».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV., subterránea, trifásica, de un solo circuito. Trazado: 360 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores de aluminio tipo subterráneo de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación medidora: Transformadores de tensión e intensidad en A. T. para equipo de medida.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 559.500 pesetas. Expediente: 48-74/597.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—3.795-C.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 3, ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 kV. y estación transformadora denominada «Las Cenizas», en Santo Domingo de la Calzada, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Varea de Rey, 57, podrán asimismo tomar

vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T. 19.214.

Logroño, 23 de marzo de 1974.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—911-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 2.583.—Línea a 11 KV. a E.T. «Anticuarios», en proyecto.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 170 metros con entrada y salida a E.T. «Anticuarios», en proyecto, de 250 KVA. de potencia.

Origen: Cable subterráneo entre las E. T. 293 y la E. T. 347.

Presupuesto: 523.000 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 28 de febrero de 1974.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.677-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

NAVARRA

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agrarias

Perfeccionamiento de bodega de elaboración

Entidad: «Bodega Cooperativa Cirboneira».

Domicilio: Calle Ligués, 27, Cintruénigo (Navarra).

Objeto: Perfeccionamiento de instalación de recepción de uva y evacuación automática de raspón.

Capacidad de la bodega: 76.175 hectolitros.

Presupuesto del proyecto de perfeccionamiento: 2.145.545,42 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 30 de noviembre de 1973, se somete a información pública y se concede un plazo de diez días hábiles para que, a quien interese, pueda personarse en el expediente, así como presentar las alegaciones que procedan, en las oficinas de la Jefatura de I. C. A. de la Delegación Provincial de Agricultura, avenida Carlos III, 36, 1.º, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pamplona, 26 de marzo de 1974.—El Jefe provincial, Carlos Almagro Gutiérrez. 849-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 27 del pasado mes de marzo y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Unión Europea de Inversiones, S. A.», por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1968:

25.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 25.001 al 50.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Moldán Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.820-C.

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GALICIA

LA CORUÑA

Solicitada la devolución de fianza profesional del que fué Gestor Administrativo don Bautista Rodríguez Díaz, con despacho profesional en Orense, calle Calvo Sotelo, 20, 3.º, se hace público, a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en este Colegio (Cantón Grande, 9, 7.º, La Coruña), en el plazo de tres meses contados a partir de esta notificación.

La Coruña, 25 de enero de 1974.—El Vicepresidente, Manuel de la Iglesia Caruncho.—789-D.

BANCO DE BILBAO

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito expedidos por este Banco de Bilbao:

Alcoy

Número: 876.759.

Amorebieta

Número: 1.629.937.

Bilbao

Números: 744.617, 744.618, 914.490, 959.295, 1.124.453, 1.210.839, 1.231.669, 1.233.601, 1.241.650, 1.275.316, 1.306.451, 1.306.774, 1.310.252, 1.343.205, 1.359.910, 1.378.781, 1.419.311, 1.423.250, 1.505.441, 1.505.442, 1.518.538, 1.549.909, 1.630.391, 1.632.106, 1.656.075, 1.671.184, 1.681.012, 1.695.686, 1.695.724, 1.723.288, 1.742.027, 1.754.809, 1.706.061, 1.777.247, 1.791.064, 1.826.095, 1.834.202, 1.841.495, 1.874.764, 1.876.537, 1.891.126, 1.918.337, 1.929.325, 1.938.377, 1.938.378, 1.939.894, 1.962.428, 1.964.266, 1.964.361, 1.971.454, 1.976.406, 1.991.591, 1.991.592, 1.991.593, 1.991.594, 1.994.579, 2.011.404, 2.014.120, 2.019.070, 2.021.468, 2.022.133, 2.060.230, 2.022.680, 2.025.726, 2.026.122, 2.031.147, 2.048.927, 2.056.095, 2.057.257, 2.061.165, 2.062.577, 2.062.591, 2.062.592, 2.063.214, 2.065.921, 2.079.063, 2.080.464, 2.082.577, 2.082.578, 2.085.145, 2.093.586, 2.093.631, 2.094.202, 2.107.344, 2.110.298, 2.111.178, 2.111.515, 2.115.659, 2.125.447, 2.126.547, 2.126.568,

2.126.815, 2.131.782, 2.131.858, 2.131.970, 2.137.094, 2.146.117, 2.146.616, 2.147.495, 2.150.979, 2.152.050, 2.158.697, 2.158.990, 2.164.038, 2.166.829, 2.169.654, 2.173.840, 2.173.953.

Burgos

Números: 8.632, 28.416/32.992, 531.230/42.762, 841.869 / 5.872, 1.009.336 / 59.601, 1.310.792, 1.732.655/35.748, 1.732.654/35.747, 1.732.653/35.746, 1.732.652/35.745, 1.732.651/35.744.

Córdoba

Número: 821.664.

Elche

Números: 294.363, 866.735, 1.240.872, 1.252.723, 1.272.772, 1.335.427, 1.335.248, 1.358.398, 2.113.111.

Guernica

Números: 1.134.805, 1.165.084, 1.260.405/25.261, 1.645.153, 1.907.118, 1.922.444, 1.922.867.

Jerez de la Frontera

Números: 565.317, 852.420, 927.068, 1.169.748, 1.280.012, 1.327.245.

Medina de Pomar

Números: 939.131, 939.132, 939.133, 939.134, 939.135, 945.292/3.269, 952.065/3.263, 1.416.450.

Mungula

Número: 1.142.115.

Murcia

Números: 769.654, 1.203.771.

Ondárroa

Números: 1.360.819, 1.372.657, 1.398.271.

Oviedo

Números: 37.829, 37.838, 37.840, 74.044.

Palma de Mallorca

Números: 458.875, 656.241.

Las Palmas de Gran Canaria

Números: 409.027, 409.446, 409.468, 447.938, 449.804, 604.704, 604.705, 649.064, 850.923, 850.933, 924.331, 947.592, 953.937, 953.947, 974.801, 1.151.177, 1.151.178, 1.134.857, 1.134.873, 1.134.882, 1.292.551, 1.376.879, 1.376.896, 1.376.902, 1.583.142, 1.638.394, 1.696.159, 1.752.716, 1.840.834, 1.847.901, 1.974.117, 2.046.221, 2.114.865, 2.171.784.

Salamanca

Número: 24.626/937.545.

También han sufrido extravío los siguientes extractos de acciones de este Banco de Bilbao:

Números: 537.403, 578.928, 610.016, 736.582.

Lo que se anuncia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho pla-

zo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Bilbao, 8 de abril de 1974.—El Jefe de Comunicaciones, José María Falces.—3.958-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Serie II de Bonos de Caja.—Emisión 27 de marzo de 1965

El día 27 del corriente se ha efectuado la cuarta amortización parcial de la mencionada emisión ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital, don Alejandro Bérnago Llabrés, y del Comisario del Sindicato de Bonistas.

Fueron amortizados los siguientes bonos, por un importe total de 100.000.000 de pesetas:

5.121 a	10.120	205.804 a	205.811
10.121	15.120	206.397	210.000
50.121	55.000	215.001	216.388
56.693	56.812	228.662	233.661
99.404	100.000	233.662	238.661
110.001	114.403	238.677	293.676
151.486	155.000	293.677	298.676
160.001	161.485	323.677	328.676
166.562	169.763	348.677	353.676
170.501	170.898	353.677	358.676
170.909	172.308	368.677	368.397
172.309	172.493	368.798	373.776
172.524	172.573	379.101	380.000
172.614	175.000	390.001	394.100
180.001	182.378	431.166	435.000
198.986	198.992	450.001	451.165
200.661	205.846	494.926	495.000
205.797	205.803	495.078	500.000

Podrá hacerse efectivo el importe de los bonos amortizados en la central del Banco de Fomento (Carrera de San Jerónimo, 23, Madrid), en sus sucursales de Barcelona (avenida Generalísimo Franco, 463 bis), San Sebastián (avenida de España, 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, 15), Valencia (plaza del Caudillo, 26), y Zaragoza (Alfonso I, 3), así como en la central y sucursales del Banco Central, mediante presentación de los correspondientes títulos, que deberán llevar unido el cupón número 19 (vencimiento 27 de septiembre de 1974) y los sucesivos.

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.976-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (S. E. A. T.)

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «Emisión de abril de 1968» de esta Sociedad, que a partir del día 15 del presente mes de abril quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 12, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro.

A efectos del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que, como consecuencia de la reducción en un 50 por 100 en el tipo impositivo del Impuesto sobre las Rentas del Capital concedido para esta emisión de obligaciones, el cupón bruto anual resulta de 71,02 pesetas, a cuyo importe correspondería,

si no existiera la citada reducción, un impuesto sobre las Rentas del Capital de 17,04 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.107-D.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.
(S. E. A. T.)**

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de obligaciones «Emisión de octubre de 1970» de esta Sociedad que, a partir del día 15 del presente mes de abril, quedará abierto el pago de los intereses semestrales que vencen en dicha fecha y correspondientes al cupón número 7, por un importe líquido de 40 pesetas cada obligación.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

A efectos del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, el obligacionista deberá tener en cuenta que el cupón bruto anual resulta de 105,28 pesetas.

Madrid, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.108-D.

GONZALEZ DE PEREDO, S. A.

CADIZ

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su sede social, en avenida de Ramón de Carranza, número 18, 2.º, en Cádiz, el día 11 de mayo de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en caso de no asistir número suficiente, en segunda el siguiente día 12 de mayo, a la misma hora y lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 3.º Elección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 28 de marzo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Sánchez Noguera.—1.065-D.

**CONSTRUCCIONES E INMUEBLES,
SOCIEDAD ANONIMA
(ICEISA)**

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 2 del próximo mes de mayo, a las doce treinta de la mañana, en el local del «Cine Carlos III» (calle de Goya, número 5, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 3, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accio-

nistas y de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta por el Consejo de Administración.
- 3.º Dotación al Fondo de Previsión para Inversiones.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas con derecho a asistir a esta Junta deberán presentar sus acciones o los resguardos bancarios de depósito de las mismas con cinco días de anticipación por lo menos al de la celebración de aquélla en la Caja social, sita en las oficinas de la Sociedad en esta capital (calle de Goya, números 5 y 7), o en las oficinas centrales del Banco Español de Crédito, donde se les facilitarán las correspondientes tarjetas de asistencia conforme a los Estatutos de esta Sociedad.

Madrid, 6 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pinilla Turiño.—3.884-C.

**PIENSOS DEL NOROESTE, S. A.
(PINSA)**

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Pensos del Noroeste, S. A.» (PINSA), convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social (calle Caballeros, número 7, 1.º) el día 18 de abril de 1974, a las doce horas, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1973 y aplicación de los resultados.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que posean un número mínimo de diez acciones y que, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentran depositadas, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

La Coruña, 30 de marzo de 1974.—El Presidente, José Luis Páramo Neyra.—1.075-D.

HILADORA ILICITANA, S. A.

ELCHE

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordina-

ria para el próximo día 30 de abril, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, con el siguiente

Orden del día

Ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Unico.—Nombramiento o reelección de Consejeros en las vacantes que se producen.

De no celebrarse la Junta en primera convocatoria por no reunir el suficiente número de capital, se celebrará en segunda al día siguiente y a la misma hora.

La asistencia a Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Elche, 5 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, Francisco E. Pascual Mendiola, Secretario.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Román Maciá.—3.937-C.

NOGARO, S. A.

Club de Hielo

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto estatutariamente y por el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar como sigue:

Lugar: En el domicilio social, Archanda, s/n., Bilbao.

Tiempo: En primera convocatoria el día 29 de abril, a las doce horas.

Segunda convocatoria, si procediese, a las doce horas del día siguiente 30 de abril.

Temario único: Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1973, así como distribución de resultados.

Archanda (Bilbao) a 9 de abril de 1974. El Presidente del Consejo de Administración.—3.966-C.

FORET, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 14 de mayo próximo, en paseo de Gracia, 11-B, 6.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1973, Memoria del mismo y cuentas complementarias.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados del expresado balance.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974
- 4.º Renovación de cargos de la Junta Sindicataria.

Barcelona, 5 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Misol Herrador.—3.919-C.

**GESTORA DE INVERSIONES, S. A.
GESTINBAO**

Sociedad Gestora del Fondo de Inversión

**Mobiliaria PLANINVER DOS,
en constitución**

Hace público que durante el periodo de suscripción pública de PLANINVER DOS, comprendido entre el 15 de abril y el 31

de mayo, ambos inclusive, la comisión de suscripción de participantes de PLANINVER DOS se registrará por la siguiente escala:

- Hasta 1.000.000 de pesetas, el 2 por 100.
- Más de 1.000.000 de pesetas, el 1 por 100.

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Director general, Ramón Díaz Ojeda.—3.921-C.

TORHO, S. A.

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 9 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, si fuere procedente. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973. Destino de sus resultados.
- 2) Informe sobre la situación económica de la Sociedad.
- 3) Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1974.
- 4) Ruegos y preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 53 y 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que deben conjugarse con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Tordera (Barcelona), 4 de abril de 1974. Por el Consejo de Administración, el Secretario, Pedro Coll Noguer.—3.930-C.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de mayo de 1974, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle Góngora, número 20, Amposta, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- Tercero.—Renovación de Consejeros.
- Cuarto.—Designación de censores de cuentas para fiscalizar las del ejercicio 1974.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja Social con una antelación mínima de cinco días.

Amposta, 2 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Andréu y Carafi.—3.931-C.

GOLF EQUIPMENT, S. A. E.

(En liquidación)

SITGES (BARCELONA)

Domicilio social: Calle Jesús, número 40

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, a todos los demás efectos legales que procedan, adoptado válidamente por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de marzo de 1974.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley mencionada en el punto anterior, se procede a publicar el balance final de liquidación de la Socie-

dad, aprobado por la Junta general de accionistas celebrado el día 11 de marzo del actual, cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	645.036,24
Pérdidas y Ganancias	854.963,76
Total	1.500.000,00
Pasivo:	
Capital	1.500.000,00
Total	1.500.000,00

Barcelona, a 12 de marzo de 1974.—Por los Liquidadores, Juan Hernández Norte, 3.932-C.

METAL QUIMICA DEL NERVION, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Ribera de Axpe-Erandio-Bilbao, el próximo día 8 de mayo de 1974, a las once de la mañana, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.

Bilbao, 5 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.070-D.

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por orden del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, 52, Madrid, el día 29 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día 30, con arreglo al orden del día que se expresa:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 3 de abril de 1974.—Luis Oller Nieto.—947-10.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, General Sanjurjo, 52, Madrid, el día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, a igual hora del siguiente día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de la mitad del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 4 de abril de 1974.—Luis Oller Nieto.—948-10.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, SOCIEDAD ANONIMA

ZAMORA

Ampliación de capital. Emisión de acciones

El Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de marzo de 1974, pone en circulación veintidós mil acciones nominales de quinientas pesetas cada una, de la serie R, las cuales llevarán numeración correlativa desde el 1 al 22.000, ambos inclusive. La emisión se realizará en las siguientes condiciones:

- 1.ª Las acciones se emiten a la par y podrán ser suscritas por señores accionistas de la Sociedad en la proporción de una nueva por cada una antigua.
- 2.ª El ejercicio del derecho para la suscripción preferente deberá efectuarse desde el 1 de abril hasta el 1 de mayo siguiente, debiéndose efectuar el desembolso íntegro nominal suscrito dentro de dicho período.
- 3.ª Las nuevas acciones en el orden económico participarán de los beneficios a partir del 1 de junio de 1974.
- 4.ª Los títulos que no se suscribieran quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Zamora, 1 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.014-D.

HEMALOSA INDUSTRIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle de Serrano, número 50, 1.º) el próximo día 16 de mayo, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, si procede, el siguiente día 17, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión de los administradores singulares y Consejo de Administración.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Aplicación de los resultados habidos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 8 de abril de 1974.—El Presidente de la Sociedad.—3.893-C.

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Amortización de obligaciones

(Emisión 1965)

En el día de hoy se ha celebrado en el domicilio social el sorteo, ante Notario, para la amortización de 2.486 títulos, correspondientes a las «Obligaciones simples emisión 1965» habiendo resultado amortizados todos los vigentes y en circulación en esta fecha comprendidos en el cuadro que a continuación se inserta:

1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	479	480	481
482	483	484	485	486	487
488	489	490	491	492	493
494	495	496	497	498	499
500	501	502	503	504	505
506	507	508	509	510	511

39515	39516	39517	39518	39519	39520
40479	40480	40481	40482	40483	40484
40485	40486	40487	40488	40489	40490
40491	40492	40493	40494	40495	40496
40497	40498	40499	40500	40501	40502
40503	40504	40505	40506	40507	40508
40509	40510	40511	40512	40513	40514
40515	40516	40517	40518	40519	40520
41479	41480	41481	41482	41483	41484
41485	41486	41487	41488	41489	41490
41491	41492	41493	41494	41495	41496
41497	41498	41499	41500	41501	41502
41503	41504	41505	41506	41507	41508
41509	41510	41511	41512	41513	41514
41515	41516	41517	41518	41519	41520
42479	42480	42481	42482	42483	42484
42485	42486	42487	42488	42489	42490
42491	42492	42493	42494	42495	42496
42497	42498	42499	42500	42501	42502
42503	42504	42505	42506	42507	42508
42509	42510	42511	42512	42513	42514
42515	42516	42517	42518	42519	42520
43479	43480	43481	43482	43483	43484
43485	43486	43487	43488	43489	43490
43491	43492	43493	43494	43495	43496
43497	43498	43499	43500	43501	43502
43503	43504	43505	43506	43507	43508
43509	43510	43511	43512	43513	43514
43515	43516	43517	43518	43519	43520
44479	44480	44481	44482	44483	44484
44485	44486	44487	44488	44489	44490
44491	44492	44493	44494	44495	44496
44497	44498	44499	44500	44501	44502
44503	44504	44505	44506	44507	44508
44509	44510	44511	44512	44513	44514
44515	44516	44517	44518	44519	44520
45479	45480	45481	45482	45483	45484
45485	45486	45487	45488	45489	45490
45491	45492	45493	45494	45495	45496
45497	45498	45499	45500	45501	45502
45503	45504	45505	45506	45507	45508
45509	45510	45511	45512	45513	45514
45515	45516	45517	45518	45519	45520
46479	46480	46481	46482	46483	46484
46485	46486	46487	46488	46489	46490
46491	46492	46493	46494	46495	46496
46497	46498	46499	46500	46501	46502
46503	46504	46505	46506	46507	46508
46509	46510	46511	46512	46513	46514
46515	46516	46517	46518	46519	46520
47479	47480	47481	47482	47483	47484
47485	47486	47487	47488	47489	47490
47491	47492	47493	47494	47495	47496
47497	47498	47499	47500	47501	47502
47503	47504	47505	47506	47507	47508
47509	47510	47511	47512	47513	47514
47515	47516	47517	47518	47519	47520
48479	48480	48481	48482	48483	48484
48485	48486	48487	48488	48489	48490
48491	48492	48493	48494	48495	48496
48497	48498	48499	48500	48501	48502
48503	48504	48505	48506	48507	48508
48509	48510	48511	48512	48513	48514
48515	48516	48517	48518	48519	48520
49479	49480	49481	49482	49483	49484
49485	49486	49487	49488	49489	49490
49491	49492	49493	49494	49495	49496
49497	49498	49499	49500	49501	49502
49503	49504	49505	49506	49507	49508
49509	49510	49511	49512	49513	49514
49515	49516	49517	49518	49519	49520
50479	50480	50481	50482	50483	50484
50485	50486	50487	50488	50489	50490
50491	50492	50493	50494	50495	50496
50497	50498	50499	50500	50501	50502
50503	50504	50505	50506	50507	50508
50509	50510	50511	50512	50513	50514
50515	50516	50517	50518	50519	50520
51479	51480	51481	51482	51483	51484
51485	51486	51487	51488	51489	51490
51491	51492	51493	51494	51495	51496
51497	51498	51499	51500	51501	51502
51503	51504	51505	51506	51507	51508
51509	51510	51511	51512	51513	51514
51515	51516	51517	51518	51519	51520
52479	52480	52481	52482	52483	52484
52485	52486	52487	52488	52489	52490
52491	52492	52493	52494	52495	52496
52497	52498	52499	52500	52501	52502
52503	52504	52505	52506	52507	52508
52509	52510	52511	52512	52513	52514
52515	52516	52517	52518	52519	52520
53479	53480	53481	53482	53483	53484
53485	53486	53487	53488	53489	53490

53491	53492	53493	53494	53495	53496
53497	53498	53499	53500	53501	53502
53503	53504	53505	53506	53507	53508
53509	53510	53511	53512	53513	53514
53515	53516	53517	53518	53519	53520
54479	54480	54481	54482	54483	54484
54485	54486	54487	54488	54489	54490
54491	54492	54493	54494	54495	54496
54497	54498	54499	54500	54501	54502
54503	54504	54505	54506	54507	54508
54509	54510	54511	54512	54513	54514
54515	54516	54517	54518	54519	54520
55479	55480	55481	55482	55483	55484
55485	55486	55487	55488	55489	55490
55491	55492	55493	55494	55495	55496
55497	55498	55499	55500	55501	55502
55503	55504	55505	55506	55507	55508
55509	55510	55511	55512	55513	55514
55515	55516	55517	55518	55519	55520
56479	56480	56481	56482	56483	56484
56485	56486	56487	56488	56489	56490
56491	56492	56493	56494	56495	56496
56497	56498	56499	56500	56501	56502
56503	56504	56505	56506	56507	56508
56509	56510	56511	56512	56513	56514
56515	56516	56517	56518	56519	56520
57492	57493	57494	57495	57496	57497
57498	57499	57500			

Dichos títulos, a partir del 28 del mes de mayo, se reembolsarán a la par en las Cajas del Banco Español de Crédito, oficina principal y sus sucursales, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente que ha vencido a dicha fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Valencia, 22 de marzo de 1974.—El Presidente del Consejo, José Serratosa Nadal.—3.694-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Cedaceros, 9, Madrid, a las once treinta horas del día 8 de mayo de 1974.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Beneficios del ejercicio 1973.
- 2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.
- 4.º Renovación del nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Acuerdos conexos y complementarios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 9 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.972-C.

OCCIDENTE

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle

Cedaceros, 9, Madrid, a las doce treinta horas del día 8 de mayo de 1974.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Tomar acuerdos sobre la propuesta de distribución de beneficios del citado ejercicio.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía.
- 4.º Renovación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Acuerdos conexos y complementarios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 9 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.973-C.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en primera convocatoria el día 27 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social en Barcelona, calle Modolell, 49, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y eventual aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del Consejo referidos al ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo.
- 3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 5 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo, José María Pujadas. 3.980-C.

METALES PERFORADOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera de Casarrieta a Urguichetas, sin número, Sopelana, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sopelana, 5 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.996-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MARCOB, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle de General Mola, número 9, Madrid-1, a las doce horas del día 19 de mayo de 1974, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Navarro.—3.984-C.

DISTRIBUIDORA DEL NORTE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de mayo próximo, a las once horas, en el domicilio social, Zamácola, número 51, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio 1973, la renovación del Consejo de Administración y la designación de censores de cuentas.

Bilbao, 6 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.077-D.

MANUFACTURAS PLASTICAS MUBEROS, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Manufacturas Plásticas Muberos, S. A.», para la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el local social, sito en Barcelona, calle Avenida José Antonio, número 767, el día 10 de mayo de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y, caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Examen del desarrollo y situación de la Sociedad en el período transcurrido.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.974-C.

MANUFACTURAS PLASTICAS MUBEROS, S. A.

Por la presente se convoca a todos los accionistas de la Entidad «Manufacturas Plásticas Muberos, S. A.», para la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el local social, sito en Barcelona, calle Avenida José Antonio, número 767, el día 13 de mayo de 1974, a las diez horas, en primera convocatoria, y, caso de no haber quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día:

- 1.º Ratificación de la actuación del Consejo y Consejero Gerente y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales, cambiando el órgano que rige en la

actualidad la Sociedad, que es el Consejo de Administración, con su Consejero Gerente, por uno o dos Administradores con facultades indistintas.

3.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el punto anterior (7, 15, 16, 21, 23 al 29, 32, 33 y 40).

4.º Nombramiento del o de los Administradores de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1974.—El Consejo de Administración.—3.975-C.

BARDIER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Zamácola, número 51, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio 1973 y la designación de censores de cuentas.

Bilbao, 6 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.078-D.

EBRO FILMS, S. A.

ZARAGOZA

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Pedro María Ric, 14), el día 2 de mayo de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 5 de abril de 1974.—3.938-C.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, sita en la plaza Porticada, el día 4 de mayo de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente si hubiese de celebrarse en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1973.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 2 de abril de 1974.—El Secretario, Octavio Navarro Baldeweg.—Visto bueno: El Presidente, Juan Pelayo Velarde.—989-6.

HARINERA CANARIA, S. A.

(HARICANA)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a la reunión ordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox,

número 16, de esta ciudad, el día 3 de mayo actual, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Memoria, cuentas, balance y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Elección de los miembros del Consejo de Administración para el próximo bienio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Informes y aclaraciones que soliciten los accionistas con ocho días de antelación a la fecha de la reunión.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital, la reunión se celebrará de segunda convocatoria el día 4 de mayo, a igual hora y en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1973 en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.076-D.

HOTEL IMPERIAL PLAYA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad «Hotel Imperial Playa, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las diecinueve horas del día 6 de mayo de 1974 en Ferreiras, 1, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse las proporciones de asistencias requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 7 de mayo de 1974.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de los accionistas, censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos, preguntas y sugerencias.

Las Palmas de Gran Canaria a 28 de marzo de 1974.—El Presidente, Juan Amórós.—3.950-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

(TAFISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 21 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procede, en su edificio social en Madrid, calle de Fernando el Santo, 20, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Reección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.

- 6.º Nombramiento de Interventores.
7.º Ruegos y preguntas.

En virtud de lo que se determina en el citado artículo 21, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 8 de mayo, donde se les hará entrega de la tarjeta de asistencia correspondiente.

Se ruega a los señores accionistas que acudan con media hora de antelación con el fin de que la lista de asistencia pueda quedar cerrada a la hora señalada para el comienzo de la Junta.

En Madrid a 5 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.970-C.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A. (TAFISA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria para el día 14 de mayo de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procede, en su edificio social en Madrid, calle de Fernando el Santo, 20, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital social en pesetas 125.096.000 y emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones, que se realizará simultáneamente de la siguiente forma:

a) 24.057.000 pesetas, representadas por 48.114 acciones serie B de quinientas pesetas nominales cada una. Serán ofrecidas a los señores accionistas en la proporción de dos acciones nuevas por cada diez mil quinientas pesetas nominales que posean; se entregarán totalmente liberadas y con cargo al Fondo de Reserva Voluntaria. Estas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1974.

b) 101.039.000 pesetas, representadas por 202.078 acciones serie B de quinientas pesetas nominales cada una. Serán ofrecidas a los señores accionistas, a la par, en la proporción de dos acciones nuevas por cada dos mil quinientas pesetas nominales que posean, pagando al suscribir en la Caja de la Sociedad el importe de su valor nominal. Estas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1974.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces en la cuantía y dentro del plazo previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándose ampliamente para fijar el tiempo y las condiciones de la emisión, incluso con cargo a reservas disponibles y dejando previamente sin efecto la parte no utilizada de la autorización vigente.

3.º Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales en lo que respecta a la ampliación de capital del punto 1.º

Inserción en los Estatutos sociales de una cláusula adicional comprensiva del punto 2.º

4.º Autorización al Consejo de Administración para acogerlos a la regularización de balances, teniendo en cuenta las disposiciones de 21 de diciembre de 1973 y 2 de febrero de 1974, facultándose plenamente para que pueda realizar todos los trámites necesarios, incluido la implantación del Plan General Contable, regulado por el Decreto 530, de 22 de febrero de 1973.

5.º Nombramiento de Interventores.

Tal como se determina en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas, para poder asistir a la Junta, deberán

acreditar la posesión de sus acciones mediante el depósito de las mismas o del resguardo bancario en las oficinas de la Sociedad en Madrid, hasta las trece horas del día 8 de mayo, donde se les hará entrega de la tarjeta de asistencia correspondiente.

En Madrid a 5 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.971-C.

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA. SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social (vía Augusta, 105, 1.º, de Barcelona) el día 8 de mayo de 1974, a las diecinueve horas, de conformidad con el siguiente orden del día:

1.º Estando caducado el término de mandato del Consejo de Administración, supresión del mismo y creación del órgano de dirección y administración de la Sociedad, del Administrador Gerente único, con facultades compatibles y complementarias a las de los liquidadores designados.

2.º En su virtud, creación, modificación y supresión de aquellos artículos que sea preciso de los Estatutos sociales, sin introducir variaciones en el objeto, duración y capital de la Sociedad.

3.º Nombramiento de Administrador Gerente.

4.º Cuenta por los liquidadores de la marcha de la liquidación.

5.º Procedencia o no de la revocación alguno o algunos de los liquidadores nombrados y designar otro u otros para su sustitución.

6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, se prevé queda convocada la Junta al siguiente día 9 de mayo en segunda convocatoria, a la misma hora, lugar y orden del día.

Barcelona, seis de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración.—972-5.

FREPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en esta ciudad, el día 3 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en la calle de Rosellón, número 253, piso 2.º, puerta 1.ª, y en caso necesario en segunda convocatoria el 4 del propio mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día que se indica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.

2.º Resolver sobre propuesta del Consejo de distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1974.

Barcelona, 6 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.073-D.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Entidad, en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos sociales y 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle de Benedicto XV, número 18, de Pozoblanco) el próximo día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 26, a la misma hora, en segunda, para

el caso de que por falta de quórum no pudiese celebrarse en primera, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo, con propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Pozoblanco, 5 de abril de 1974.—El Secretario, A. Muñoz Calero.—1.074-D.

EBROTEL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (Pedro María Ric, 14), el día 2 de mayo de 1974, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo domicilio y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta deberán observarse las prescripciones del artículo 30 de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 5 de abril de 1974.—3.939-C.

EMPRESA DE PROMOCIONES HOTELERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de la Montera, números 25-27, planta cuarta, despacho número 3, en primera convocatoria, el día 4 de mayo próximo, a las once horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1973.

3.º Renovación o ampliación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1974.—3.944-C.

EMPRESA DE PROMOCIONES HOTELERAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de la Montera, números 25-27, planta cuarta, despacho número 3, en primera convocatoria, el día 4 de mayo próximo, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y situación de la Sociedad.

2.º Renovación o ampliación del Consejo de Administración.

3.º Cambio del domicilio social.

4.º Propuesta de venta de la Sociedad, facultando al señor Presidente para realizar las oportunas gestiones al precio que se estipule y acuerde por la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1974.—3.943-C.

LAS MERCEDES DE AJALVIR, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas, en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera, y dieciséis treinta, en segunda convocato-

ria, del día 14 de mayo, al objeto de aprobar Memoria y balance del ejercicio de 1973 y nombrar censores de cuentas para 1974, y a continuación Junta general extraordinaria, para informar sobre el plan de reestructuración del Sector de Harinas Panificables y Sémolas, y sus consecuencias.

Madrid, 9 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—3.948-C.

TAMARIT, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, número 10, el próximo día 7 de mayo de 1974, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Modificación del sistema de administración, creación de un Consejo de Administración y consiguiente modificación de Estatutos.
- Nombramientos y dimisiones.
- Calificaciones urbanísticas: Información y decisiones.

Barcelona, 4 de abril de 1974.—Rafael Gomis, Administrador.—3.949-C.

INMOBILIARIA PANTA, S. A.

BARCELONA

Rambla Canaletas, 131, 5.º

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, rambla de Canaletas, 131, 5.º planta (entrada por tienda «Modelo-1875»), el próximo día 13 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentación del ejercicio de 1973-74, así como de la gestión de los Administradores.
- 2) Informe sobre actividades sociales.
- 3) Nombramiento de censores de cuentas.
- 4) Ruegos y preguntas.

Barcelona, 2 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Pantaleoni.—3.982-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 1974, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguiente combinaciones:

R.G.D. — D.Z.C. — F.T.Y. — H.V.D.
T.N.A. — S.O.O. — V.X.Y. — U.I.C.

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 6 de abril de 1974.—Angel Marquina Biurrun, Apoderado.—3.940-C.

INMOBILIARIA MOLA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle de General Mola, 112, Madrid-2, a las doce horas del día 20 de mayo de 1974, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martínez Navarro.—3.983-C.

UNION TURISTICA, S. A.

UNITURSA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, 10, el próximo día 7 de mayo de 1974, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- Aplicación de resultados.

- Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona a 4 de abril de 1974.—Gonzalo González, Secretario del Consejo.—3.951-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 4 de mayo próximo se abonará el cupón número 11 de las obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 4 de noviembre de 1968.

Dicho pago se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 9 de abril de 1974.—El Secretario.—3.981-C.

SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

(S. I. D. I. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973, se celebre en el domicilio social, calle Pedro Muñoz Seca, 4, el día 17 de mayo de 1974, a las once y media de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente legislación.

Madrid, 9 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Jesús Latorre Jiménez.—3.983-C.

ESTRADE, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de mayo de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 10 de mayo de 1974, a la misma hora y lugar designado para la primera. Bilbao, 5 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.987-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	5,00 ptas.
Atrasado	6,00 ptas.
Suscripción anual:	
España	1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).